

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.076-2026 JUEVES 2 DE JULIO DEL 2026

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
523-2018	DR. CARLOS ROJANO AN GULO	DRS. LUIS ORTIZ FERNANDEZ OSCAR NAJERA MEJIA	ARLES ANTONIO PELAEZ SOLANO	SE RECIBE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EJECUTORIA PROVENIENTE DEL APODERADO DE LOS DOCTORES OSCAR NAJERA MEJIA Y LUIS ORTIZ FERNANDEZ	1/07/2026
649-2026	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	PROFESIONAL DE LA MEDICINA ALESSANDRO DEL PIERO LUBO CHAIN	SEÑORA SIRLIBETH CANTILLO PAREJO	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD PARA DAR CELERIDAD AL PROCESO EN CURSO EN ESTE DESPACHO.	1/07/2026
653-2026	DR.JAVIER E. HERNANDEZ BLANCO	PROFESIONALES DE LA MEDICINA DE LA CLINICA AVIDANTI EN SANTA MARTA	EL SEÑOR ALONSO URREGO	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD PARA DAR CELERIDAD AL PROCESO EN CURSO EN ESTE DESPACHO.	1/07/2026

NUMERO DE REGISTROS: 03

En la fecha dos (02) de julio del año 2026 se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE
Secretario Abogado

